

LA VICTORIA

SEMENARIO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administracion, la demás a la Redaccion.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

Precios de anuncios según tarifa

PALABRAS DE JUSTICIA

ESPAÑA Y SU EJERCITO

Mientras el señor Poincaré en París ha dicho con un gran espíritu de justicia, que la conducta de España en Marruecos evacuando Xauen, rectificando sus líneas, realizando la retirada a posiciones más firmes, para evitar prudentemente sorpresas y golpes de mano y ahorrar sacrificios estériles, ni ha vulnerado el Tratado del 12, ni merece reproches por parte de quien se precie de «buen francés»; el mariscal Petain ha repetido en Africa el elogio que le merece la conducta abnegada del sufrido Ejército español, cuyo esfuerzo, tenacidad, marcialidad y heroísmo, ha podido apreciar observando la dura realidad de la guerra en los desfiladeros de Marruecos, contra un enemigo que Francia ha calificado de temible, desde el primer momento de la lucha que tiene empeñada.

Como siempre, cuando de rectificar a los elementos españoles extranjerizados se trata, llega de fuera la reivindicación de España, que ratifica y confirma la actitud de cuantos anteponemos el buen nombre, la gloria y el prestigio de la patria y su interés a todo otro afecto. Y así como un día los hispanistas de Alemania, de Inglaterra y de los Estados Unidos rasgan los pasquines de la Historia de nuestra Patria donde la envidia y la malquerencia y el sectarismo escribieron la «leyenda negra», y señalan como orgullo de la Humanidad figuras españolas universales que los liberales españoles denigran aquí, por odio rutinario, por ignorancia y por pasión política, modalidades todas de su aversión a las puras tradiciones nacionales, así ahora, en los momentos mismos en que se «está haciendo la Historia contemporánea», si vale el uso de tal giro—, son los de fuera los que restablecen la verdad de los hechos, los que enjuician con serenidad sobre los acontecimientos, y los que hacen a España la justicia debida a su lealtad, a su espíritu de sacrificio, a su desinterés, y a la caballerosa y honrosa manera de proceder, como cumple al carácter de un pueblo que antes ha preferido pasar por desengaños dolorosos, que mancharse cometiendo una felonía, aunque le fuera en el empeño la propia vida.

España no ha faltado a su palabra jamás; no ha dejado incumplido nunca el menor de sus compromisos internacionales.

Y por lo que respecta a los que contrajo en Africa, los ha cumplido, llegando hasta el exceso en el sacrificio, sin que le perturbara el apasionado error de quienes pretendían empujarla y desautorizarla exageran-

do sus adversidades, que en una hora de remordimiento se han calificado por los mismos que le acogían, con un disimulado regocijo, de «inmerecidas amarguras».

Los derrotistas de acá, los abandonistas, los eternos censores de todo lo propio, y apologistas de todo lo ajeno, los que alardeando de patriotas ahondan con acres censuras las heridas de la patria y vuelven el rostro buscando más allá de las fronteras los plácemes y el aplauso, han tenido que sentir ahora el desdén que para su conducta suponen las palabras del señor Poincaré, y los adjetivos del mariscal Petain al rendir testimonio de admiración al Ejército de España. «El bello ejército español»—dice el mariscal, con giro perfectamente francés. El «bello Ejército», porque lucha, porque muere bellamente en una guerra sin gloria, sin batallas épicas, sacrificándose por un ideal, que ciertamente no llega al espíritu del soldado, a quien basta saber que lucha y muere a la sombra de la bandera española, que ahora los franceses, maestros en el arte de las palabras, proclaman diciendo que ese ideal es el triunfo de la civilización y el interés de la Humanidad.

Quede la sonoridad de las palabras para quienes de las palabras necesitan. Lo importante es, que el pueblo a quien como España toca cumplir en Africa la misión encomendada por las naciones europeas, para abrir en Marruecos paso a la marcha de la civilización de Occidente, que es la civilización cristiana, y no otra, declara que España ha cumplido con su deber, y que su Ejército es un bello Ejército.

Y esto, contrastando con la actitud de españoles cuya opinión halagadora, aduladora para Francia, ni siquiera obtiene un comentario por parte de aquellos a quienes se brinda. Y esto como contestación a la campaña de oposición, de estorbo, de perturbación, que contra la acción en Marruecos han venido haciendo los que, antipatrióticamente, pusieron toda su influencia para impedir que España vaya donde la lleva su destino histórico, buscando en el Norte africano la garantía de sus fronteras, la seguridad de su independencia y la difusión de cuanto constituye el espíritu nacional; este gran espíritu de España, que infundido a veinte naciones del otro lado del Atlántico—, veinte naciones que profesan la misma fe y hablan el mismo idioma—incorporó en menos de un siglo a la civilización católica y al progreso humano todo un Continente.

MIRABAL.

EL PANTANO DE NAVAMUÑO

IV

1908. Anteproyecto.

Memoria.

La copia de esta Memoria, facilitada por la División Hidráulica del Tajo a la Junta de Propietarios de Edificios Hidráulicos situados en las márgenes del Río Cuerpo de Hombre, la única, que, según nuestras noticias, se conserva en Béjar, es muy incompleta. Faltan cuatro capítulos en su totalidad, el 4.º, 6.º, 7.º y 8.º, y la segunda parte del 3.º. Es muy de lamentar esta falta, principalmente la de los capítulos 3.º y 6.º por tratarse de la forma, dimensiones, estabilidad, resistencia, etcétera, de la presa en el primero, y de la derivación de las aguas en el segundo.

Aunque la mucha extensión de la parte conocida de la Memoria, nos obligue a publicarla en dos o tres números, nos decidimos a insertarla íntegra por considerarla de suma importancia y de gran transcendencia.

Más que la memoria de un anteproyecto parece la de un proyecto completo, siendo muy lamentable que, en conseguirlo, no coincidieran los esfuerzos de cuantos trabajaron en favor de esta obra, toda vez que los aforos practicados posteriormente, comprobaron la existencia de los caudales de agua su-

LAMADRID.

MEMORIA

CAPÍTULO PRIMERO

Antecedentes

La idea de construir un pantano en Navamuño, en la cuenca del río Cuerpo de Hombre, es antigua. Por Real Orden de 23 de Septiembre de 1861, se autorizó a don Juan Gutiérrez, don Domingo José Martínez y don Ezequiel Illán, para efectuar los estudios de un pantano, redactándose un ligero proyecto, que se conserva en poder de la Junta de aguas de Béjar, y que fué presentado por don Ezequiel Illán sin que recayera concesión sobre ello.

Nada se ha hecho después hasta el corriente año, en que a consecuencia de una instancia elevada por la Cámara de Comercio de Béjar, se resolvió por la Dirección General de Obras Públicas que se practicase un reconocimiento sobre el terreno para informar sobre aquella petición.

Practicado el reconocimiento por el Ingeniero don Eusebio Selegri, afecto al servicio central de trabajos hidráulicos, e informada favorablemente dicha petición, se incluyó en el plan de estudios del presente año el del anteproyecto, habiéndose practicado el primero de estos trabajos en los días 31 de Agosto y 1.º al 14 de Septiembre.

Utilidad de la obra

Si toda obra que tienda a favorecer o asegurar los riegos y a conservar la fuerza motriz necesaria a la industria, es de utilidad indiscutible, aumenta ésta si como en el caso actual depende de ello la vida de dos pueblos importantes, como son Béjar y Candelario.

Dos necesidades principales ha de llenar este pantano: La primera asegurar el riego de los prados y huertas de Candelario, que según los datos adquiridos en la localidad miden una superficie de 1.178 fanegas y 1.432 peonadas, que reducidas a hectáreas dan un total de 918,7296 hectáreas. Estos terrenos que aseguran el sostenimiento de numerosas cabezas de ganado, que son la base de la vida industrial y productora de Candelario, se ven secos durante los tres meses que próximamente dura el estiaje del río Cuerpo de Hombre, con el perjuicio enorme consiguiente.

En Béjar existen 33 propietarios de fábricas y edificios industriales, que exceden de 45, por haber propietario que posee dos y tres fábricas. Estas fábricas dedicadas a la producción de harinas, luz, paños, hilados, estambres, materiales de construcción etc., sostienen una masa obrera de 4.164 obreros y también les sucede que la escasez de agua en el río durante la época antes citada les obliga a suspender por ese tiempo los trabajos, dejando en la calle a muchos infelices, pues como ha tenido ocasión de comprobar el Ingeniero que suscribe, la falta de agua no permitía funcionar las máquinas, habiendo visto algunas que no daban un rendimiento mayor del 8 al 10 por 100.

Consecuencia de esta escasez, fué en años anteriores las enconadas luchas sostenidas entre los pueblos de Béjar y Candelario, por el aprovechamiento de las aguas: luchas que terminaron en verdaderas batallas campales, que motivaron la intervención de la fuerza pública, por haberse producido varios conflictos de orden público.

El origen de ello data del privilegio que gozan las fábricas de Béjar, en virtud de títulos, de aprovechar las aguas del río y sus afluentes, y como los vecinos de Candelario distraían buena parte del escaso caudal que llevaba el río en estiaje con destino a riegos, empezaron las reclamaciones, litigios y luchas.

En opinión de los Ayuntamientos interesados, Cámara de Comercio y Junta de aguas de Béjar, desaparecerá toda lucha y resentimiento entre ambos pueblos, desde el momento en que pueda asegurarse al río caudal en la época de bajas aguas, para atender a los riegos existentes y que pueda contarse con un gasto de 500 litros por segundo para la fuerza motriz que requieran las fábricas de Béjar.

En el reconocimiento practicado se ha podido comprobar la verdad de esta hipótesis, por lo cual el ingeniero que suscribe opina de grandísima utilidad

la construcción de un pantano que resuelve una cuestión social importantísima, además de asegurar la vida de dos pueblos laboriosos y trabajadores, como lo prueba la crisis actual porque atraviesa Béjar, de donde emigran numerosos vecinos debido principalmente a no poder funcionar las fábricas por falta de agua que produzca la energía necesaria dándose el caso doloroso de que por esta escasez no puedan las fábricas desarrollar la producción que les solicitan.

Situación y extensión de la zona regable. Términos municipales.

La zona regable en el pueblo de Candelario está situada en ambas márgenes del río Cuerpo de Hombre y de algunos arroyos afluentes: el ancho de la zona es muy variable y la longitud es de siete a ocho kilómetros. Como se ha indicado anteriormente mide una superficie de 1.178 fanegas y 1.432 peonadas de riego, que hacen un total de 918,7296 hectáreas: de esta superficie se riega próximamente la mitad con aguas derivadas del río Cuerpo de Hombre y las demás con las procedentes de ocho arroyos que por ambas márgenes, especialmente por la derecha, afluyen al río.

En Béjar hay también zona regable, aunque no tan extensa, pero como ésta se sirve de las aguas sobrantes, después de habérselas utilizado en las fábricas y las del arroyo denominado «Río Frío», se ve no hay en este pueblo tan urgente necesidad de aguas como en Candelario.

Necesidad del pantano

Como más adelante se demuestra, la cantidad de agua que hace falta para mover las máquinas de las fábricas de Béjar es de unos 530 litros por segundo, volumen que ha de circular después de haber atendido los riegos de Candelario, es decir que en la época de estiaje se necesita circule por el río un caudal de 700 a 800 litros por segundo.

Ahora bien: como se ha podido observar durante el tiempo en que se han efectuado los trabajos de campo en el río Cuerpo de Hombre, no llevaba más volumen de unos 150 a 200 litros por segundo. Es cierto que el año actual ha sido de los más secos y de estiaje más bajo, pero por los datos adquiridos en la localidad, en años de aguas ordinarias y gastos normales no excede el caudal de 250 litros, lo que a todas luces es insuficiente para atender a ninguno de los fines: riego y fuerza motriz.

Este hecho justifica sobradamente la necesidad de embalsar las aguas sobrantes en invierno y primavera, para tener de reserva un volumen suficiente o suministrar un caudal constante para proveer a los riegos en el término municipal de Candelario y a las numerosas fábricas de Béjar.

En cuanto al fin que se consigue con esta obra, queda probado es asegurar la producción de una zona regable de importancia y sostener las fábricas, vida de un pueblo.

Volumen de agua que deberá embalsarse.

Para el primer fin que ha de llenar el pantano se vé en la relación de fábricas que hemos obtenido, que la que requiere mayor fuerza necesita energía de 186 caballos, con una altura de salto de 31 metros. Para conseguirla ha de circular un volumen de 450 litros por segundo. Pero como no puede admitirse un rendimiento mayor del 85 por 100, se vé que para obtener prácticamente esa fuerza, se requiere el caudal de 550 litros por segundo.

Claro que siendo este el volumen máximo con destino a la producción de energía, están satisfechas las necesidades de todas las demás fábricas.

Según los datos consignados antes, la superficie regada en el término de Candelario, se eleva a 1178 fanegas y 1432 peonadas de riego, que equivalen las primeras a 758,6320 hectáreas y a

160,0976 las segundas. Para atender al riego de estos terrenos se utilizan no solo parte de las aguas del río Cuerpo de Hombre sino las del arroyo de las Bercedillas y otros afluentes al primero; así que puede admitirse sin error, que con aguas del Cuerpo de Hombre, se riegan unas 400 hectáreas en números redondos, siendo el cultivo dominante el de prados y algunas muy pocas huertas.

Suponiendo un riego cada cinco días (por la clase del cultivo) y que cada riego sea de 300 metros cúbicos, resulta que se pueden regar 80 hectáreas diarias, que consumirán 300 metros cúbicos por 80 = 24.000 metros cúbicos y suponiendo que la época en que se necesita este suplemento para riegos sea de 90 días, hace falta embalsar un volumen de 90 por 24.000 = 2,160,000 metros cúbicos, lo que supone un gasto por segundo durante esos 90 días de 277,770 o sean 278 litros por segundo.

Este caudal, salvo los años secos, es el que sensiblemente lleva el río Cuerpo de Hombre y sus afluentes (durante los estiajes ordinarios), de modo que si solo hubiere de atenderse a los riegos, con un pequeño embalse quedaría resuelto el problema; pero como así se consumiría toda el agua del río y no quedaría nada disponible para las fábricas, se impone el hacer un embalse que resuelva ésta y satisfaga aquella necesidad.

La época de escasez de agua, para las fábricas, es de unos 60 días, como máximo, en los que hace falta un volumen de 2,592,000 metros cúbicos para tener el caudal de 500 litros por segundo con destino a la fuerza motriz; resulta pues de todo lo expuesto, que el caudal mínimo, durante el estiaje, ha de ser de 500 más 278 litros, o sea, 778 pero como las aguas ordinarias del río puede dar los 278 litros, se deduce que solo han de embalsarse 2,592,000 metros cúbicos o sea 2,600,000 metros cúbicos en números redondos.

(Continuará).

En atento B. L. M., nos ruega el señor alcalde la transcripción de la siguiente e importante R. O. del Ministerio del Trabajo, ruego al que accedemos muy gustosos.

Interesante a patronos y obreros

En el Boletín Oficial de esta provincia, fecha 1.º de los corrientes, se inserta una Real Orden del Ministerio del Trabajo que por su importancia transcribimos a continuación.

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: El alto interés social que ofrece a la Estadística del Trabajo, cuyos datos han de servir de orientación a las medidas del Poder público y deben comunicarse a la Oficina Internacional del Trabajo, exige que por parte de los organismos patronales y obreros se faciliten, con la mayor exactitud, las informaciones relativas a jornada de trabajo, número de obreros y salarios que perciben; a cuyo fin:

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por los Gobernadores civiles de las provincias se publiquen en los Boletines Oficiales respectivos circulares de su autoridad invitando, a saber:

1.º Que los organismos patronales y obreros a los que hubieran remitido ya los Delegados Regionales del Trabajo o los alcaldes fichas estadísticas del servicio del Mercado del Trabajo, están obligados a devolvérselas después de diligenciadas exactamente consignando en ellas los datos que se indican.

2.º Que los organismos obreros o patronales que no hubieran recibido las correspondientes fichas, deberán solicitarlas de los correspondientes Dele-

gados Regionales de Trabajo o de los alcaldes, para diligenciarlas y devolverlas según antes se expresa: y

3.º Que por los alcaldes presidentes de las Delegaciones locales del Consejo del Trabajo debe prestarse todo el apoyo de su autoridad a fin de conseguir que la referida información estadística resulte lo más completa posible.

De Real Orden lo digo a V. I. etcétera etc. El Subsecretario, Aunós.

Señores Gobernadores civiles, Presidentes de las Delegaciones provinciales de Consejo de Trabajo.

Por la importancia suma y gran interés que esta Real Orden contiene, llamamos la atención sobre ella de los organismos patronales y obreros de esta provincia, recomendándoles que con la mayor diligencia cumplan lo que dispone, solicitando del DELEGADO REGIONAL DE TRABAJO, DON NICOLAS RODRIGUEZ ANICETO, (calle del Jesús, número 19, Salamanca), las fichas correspondientes, si ya no las hubiere recibido, y lo antes posible se las devuelvan a dicho Delegado debidamente cumplimentadas. Mediante este servicio se demostrará de manera palmaria la verdadera situación de los obreros en cuanto se relaciona con las importantísimas cuestiones la disposición transcrita, jornada de trabajo, número de obreros trabajando y salarios que perciben. La expresión fiel y exacta de los datos que se piden, además de demostrar la seriedad de las respectivas organizaciones, es condición precisa para el buen éxito de los trabajos que después han de realizarse.

SUSCRIPCION para las mejoras proyectadas en el Santuario de la Virgen del Castañar.

	Pesetas
TOTAL ACTUAL.	4.178'04
Una señorita devota de la Santísima Virgen.	5'00
Don Pedro Alvarez Osuna.	5'00
Doña María Baygorri y nietos, desde Fuente de San Esteban.	5'00
Los niños Gabriel Emilio y Carmen Rodríguez Galindo.	7'50
Los niños Paquito, Ramoncito, Pedrito, Amparito, María Teresa, y María Ana Rodríguez Alvarez.	6'00
Una joven amante de la Virgen.	2'00
Un devoto agradecidísimo a la Santísima Virgen.	10'00
Don Ventura Crego Hernández, desde Ciudad-Real.	5'00
Una familia devota de la Santísima Virgen.	2'00
TOTAL.	4.225'54

Nota.—Don Ramón Rodríguez y señora, regalan todo el aceite que consume la lámpara de la Santísima Virgen durante medio año; y don Lino Rodríguez Arias ha regalado al Santuario un precioso aceite con su hisopo, todo de plata meneses.

Don José Sacristán
MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Solano, 26.—BEJAR

Guerra a la pornografía

Parece ser que aquellas personas a quienes corresponde preocuparse de la moral pública, se han despertado un poco de su modorra y tratan de tomar medidas contra esta plaga maligna que infesta y destruye todo lo que alcanza con sus garras.

Hace poco hemos visto en la prensa de Salamanca las severas advertencias que el señor Gobernador Civil ha dirigido contra aquellos que presenten a la vista del público, en kioscos y escaparates, tarjetas, libros y revistas que tiendan al saneamiento desmoralizador de incautos, que se ciegan revolcándose entre el sucio cieno de tan ilustradas obras.

Todas las medidas son plausibles, pero su exterminio se hace necesario y a ello se debe procurar llegar en lo posible, con fuertes castigos para los productores y propagadores de tan nociva semilla. ¿No condena la opinión y censura tal o cual crimen? ¿tal o cual robo? ¿tal o cual delito grave? ¿No es un delito grave, de toda gravedad, poner una sucia y corruptora lectura (que no es ni lectura sino borrones), por el bajo precio de quince o veinte céntimos, en unas manos infantiles, matando la inocencia y el pudor de un alma?... Y no mata el alma solamente, que hace más... muchas cosas más. Mata las costumbres, santas y piadosas, infiltradas por el amor y cariño de una tierna madre, que es, o forman el cimiento de una constitución piadosa, educada con rectitud. Mata o destruye la labor de un maestro, que se sacrificó en nuestra enseñanza. Desarraiga del pequeño



Un frasco de HIPOFOSFITOS SALUD

equivale a una semana de ejercicio al aire libre.

Nutre la sangre, vigoriza los nervios, fortalece los músculos y devuelve la salud y la vitalidad a los organismos débiles y degenerados.

Remedio eficaz para los neurasténicos y agotados.

Más de 30 años de éxito crecientes.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.
AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Fábrica de mantas para camas

COBERTORES DE TODAS CLASES.—LANA-ESTAMBRE PARA LABORES.—CLASES INMEJORABLES A PRECIOS ECONOMICOS

Gosálvez Anaya Hermanos

Batán de Arriba.—BEJAR

REDONDO HERMANOS & GARCIA Y CASCON
BANQUEROS

— BEJAR —

CAJA DE AHORROS

INTERESES:

Cuatro y medio por ciento anual

corazón las buenas costumbres de un hogar cristiano y honrado y mata la fecunda labor de un ejemplo constante y perseverante en el bien, basado en el amor y cariño a todo lo humano y a todo lo santo.

Hoy, por desgracia, son innumerables las revistas semanales, que llenas de una malísima literatura, se presentan con sugestiva portada para hacer el reclamo de su baja cotización, que se pone al alcance del niño y del joven que leen y devoran con un ansia insaciable, que termina con el bolsillo y con la salud.

La sensualidad. Este es el único argumento donde se asientan sus veinticinco o treinta páginas de raquítico tamaño, mala impresión y abominable lenguaje. Este es el punto obligado a tratar en todas ellas, cualquiera que sea su título, precio y volumen. Sus firmas, la mayoría anónimas o con un breve pseudónimo que hace a forma de antifaz, para cubrir la vergüenza del escritor. De la misma manera que el ladrón o asesino se cubre el rostro para cometer su delito, al saltar una morada, con idéntica astucia se cubre el nombre del escritor impúdico que salta sobre el corazón tierno y adolescente para robar su cariño, su honesta ilusión, su piedad, su alegría, su vida.

Pues bien. Esta clase de obras, se alojan lo mismo en el bolsillo de la americana de un joven imberbe, que en el bolsito de la joven honesta, recatada y decorosamente vestida y lo mismo la lee a hurtadillas el joven que el niño, el rico que el pobre, desde el que cursa una carrera o el bachillerato, hasta el que se dedica al trabajo manual. Y por esto está el mal tan extendido, su radio de acción es tan grande, por esto se fomenta más y más este sucio negocio, apareciendo a cada momento nuevas obras.

Bien justo es que contra todo esto se levante la vara inexorable y constante de la vigilancia y del castigo, pero aún queda otra clase de revistas que se llaman *neutras* y que están libres aún del palo; contra ellas vaya también y no se las deje escalar por más tiempo las señoriales mansiones, de las que estas señoras se han posesionado.

G. B.

Una verbena en el campo

Original y muy típica resultó la verbena, que los señores de Martínez celebraron el martes pasado, en su hermosa y pintoresca finca, Villa Florencia.

Con una noche espléndida, aunque algo fresca a primera hora, comenzaron a llegar a dicha finca automóviles en gran número, repletos de personas de la buena sociedad bejarana, y otras a pié, que eran amablemente recibidas a la entrada de los hermosos jardines, por don Ramiro Martínez y su esposa doña Gabina López, y ya dentro de la finca, por la madre de éstos, doña Jacinta Gallego y su ingenua y simpática hija Goyita.

La escalinata que da acceso a la espaciosa explanada donde se celebraba la verbena, estaba artísticamente adornada con follaje y variadas flores, y al llegar a dicha explanada el efecto era verdaderamente fantástico.

Lindas guirnalda de papel de colores cruzaban de unos a otros lados sobre las cabezas de los concurrentes, infinidad de bombillas de colores, muy artísticamente colocadas entre el brillante y fresco verdor de los añosos y corpulentos castaños, semejando algunas gigantescas luciérnagas, el monótono ruido que producía el agua cristalina, pura y abundante de la magnífica fuente, que estaba también muy artísticamente adornada, así como el gran pilón que sirve de depósito, todo el conjunto revelaba las hábiles manos de los señores de Martínez, que aprovechando los encantos propios de la naturaleza en tan ameno y pintoresco sitio, los habían aumentado maravillosamente dándole un ambiente de poesía que encantaba y subyugaba.

Para que no faltara detalle, a un extremo de la explanada habíase montado un aguadujo, en el que don Ramiro Martínez y doña Gabina López, se desvivían con su exquisita amabilidad acostumbrada, en servir a los numerosos concurrentes, que seguramente pasarían de ciento, buñuelos y churros calientes y avellanas, jerez y anisado, todo lo típico de las verbenas.

A las muchas felicitaciones que recibieron los señores de Martínez unimos la nuestra muy cordial, por el exquisito gusto y hábil arte que desplegaron en el adorno de tan pintoresco sitio y por su característica amabilidad proporcionando a los bejaranos y familias veraneantes una deliciosa velada.

SUETOS Y NOTICIAS

El alcalde don Joaquín Cantón, a quien preocupa hondamente la prolongación de la crisis fabril de Béjar, comunicó a sus compañeros de la Comisión permanente la conveniencia de ir a Madrid para recabar una urgente solución de aquélla, y conformes dichos concejales, después de haber celebrado el alcalde dos reuniones, una con los patronos y otra con los obreros, que le han alentado a realizar tal idea, el domingo saldrá para Madrid una comisión compuesta del alcalde, el señor Tapia y el secretario señor Miñana con el indicado fin.

Mucho celebraremos que consigan lo que todo Béjar está deseando hace tiempo.

En las primeras horas del día 6 del corriente, se inició un incendio en las eras del pueblo de Sanchotello y sitio titulado «Pozuela», propagándose rápidamente y quemándose unos mil haces de trigo, propiedad del vecino de dicho pueblo, Eugenio Nieto García, cuyo valor asciende a unas tres mil pesetas.

Se cree que el fuego fué intencionado, habiendo sido detenido por la guardia civil, como presunto autor, el vecino Juan Mateos y Mateos.

Mañana, en la misa que la Cofradía de la Virgen del Castañar celebra en su Santuario, la cual será a las ocho y media, tomará posesión la nueva Junta directiva, que ha quedado constituida en la siguiente forma: Abad, don Indalecio Linares; Vice abad, don Toribio Zúñiga; Vocales, don Gabriel Rodríguez López, don Eugenio Herrero Cenudo, don Angel Izard Muñoz, don Eduardo Díaz Aparicio, don Florencio Gutiérrez, don Serapio Díaz Cantero, don Segundo Cid Olleros y don Gerardo Rodríguez Olleros. Secretario, don Valeriano Piñeiro.

En el balneario de Santa Teresa (Avila) a donde había ido a buscar alivio a la dolencia que padecía, falleció repentinamente el lunes pasado el popular ex-alcalde de Salamanca, don Federico Anaya, oriundo de nuestra ciudad.

Su hija María Teresa, que se encontraba en Béjar, y precisamente aquel día en una excursión de jóvenes, tuvo que salir precipitadamente para la capital de la provincia.

Que Dios haya perdonado el alma del fallecido, y al enviar a su familia nuestro sentido pésame, rogamos a nuestros lectores encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo, don José Teixidor Jugo, cónsul general de primera clase, que acaba de ser jubilado cuando aún estaba en perfectas condiciones de aptitud para seguir desempeñando tan importante cargo, y que después de haber llegado de Argel, ha estado una temporada en el balneario de Zuazo, viniendo a nuestra ciudad con su esposa doña Manuela Sánchez Rodríguez.

Reciban nuestra cordial bienvenida.

Mañana, día de la Asunción de la Virgen, tomará la primera comunión, en el Santuario de nuestra excelsa Patrona, la Virgen del Castañar, el niño Emilito Isasa Huertas.

Sus padres, nuestros buenos amigos, don Emilio Isasa Echenique, antiguo y digno juez de Instrucción de nuestra ciudad, hoy probo magistrado de la Audiencia Territorial de Sevilla, y su esposa doña Juana Huertas, prometieron a la Virgen, que si el niño vivía, vendrían a postrarse ante su altar, para que ante Ella hiciera su hijito la primera comunión, y a cumplir su promesa han venido expresamente desde Sevilla.

Que nuestra excelsa Patrona les premie la devoción que demuestran tenerla y con nuestra más cordial felicitación a Emilito y a sus padres, deseamos a éstos puedan ver cumplido cuanto para aquél deséen.

El dueño de la «Colonia Castrillon», nuestro estimado amigo don Jesús, nos ruega demos la noticia de que el próximo miércoles 19, celebrará en su Colonia una aristocrática verbena en obsequio de las familias de los veraneantes y socios del Casino de Béjar, a los cuales invita desde estas columnas.

La entrada a la Colonia será por la puerta del Camino de Santa Ana.

En este amplio camino tocará también un piano manubrio para que el público pueda participar de este festejo.

Doctor Fernández Seco

Del Instituto Rubio y del Hospital de la Princesa de Madrid

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

CONSULTA EN BEJAR DURANTE EL VERANO

Horas; de 10 a 12 y de 4 a 6, lunes, miércoles y viernes.

Puerta de Avila; encima del CAFÉ DEL COMERCIO

A la temprana edad de 22 años, falleció la semana pasada la joven Juana Sánchez Barbero, hija de Rafael Sánchez y Sánchez, obrero tornero de la casa de la señora viuda de don Luis Izard, y de Natalia Sánchez.

Reciban sus padres y hermanos nuestro sentido pésame y pedimos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la malograda joven fallecida.

La Compañía de los ferrocarriles de M. C. P. y Oeste de España, ha empezado a aplicar desde hoy la tarifa especial de pequeña velocidad, número 102, aprobada por R. O. del 13 de Julio próximo pasado, aplicable a los cereales y sus harinas, granos de pienso molidos o sin moler, salvados, patatas, etcétera.

La misma tarifa aplican también des hoy, la Compañía del Norte, la de M. Z. A., y la de Medina del Campo a Salamanca.

Con ocasión de la feria de Agosto, de Piedrahita, se celebrará en dicha villa, el día 26 del actual, una corrida de novillos-toros, de la ganadería de don José María Hernández, de Villavieja (Salamanca), dos de los cuales serán banderilleados y muertos a estoque por la cuadrilla del novillero Francisco Diez (Durruti).

Ayer se extravió una pulsera de plata con medallitas de esmalte, desde las Huerfanas hasta las Hermanitas.

Se agradecerá que la persona que la haya encontrado, la entregue en la droguería de la señora viuda de don Manuel Anaya.

En la Secretaría de la Escuela Industrial, se halla abierta de diez a doce, la matrícula no oficial para los exámenes de Septiembre.

Nuestros buenos amigos don Marcelino Cascón y don Agapito García hallaron, el día 12 del actual, en la carretera de Barco, una caja con varias ropas, que tienen depositada en casa del primero de dichos señores.

Programa que ejecutará la Banda municipal mañana en el Parque.

- 1.º ¡Arriba Mañol!, (Pasodoble), P. Rubio.
- 2.º Los gansos del Capitolio, (Perción), primera vez, P. Echegoyen.
- 3.º Noche Toledana, (Tw-Step), primera vez, P. Echegoyen.
- 4.º La Gardenia, (Sardana), S. Fures.
- 5.º Diabólica hermosura, (Tango), P. Echegoyen.
- 6.º Repetición del primero.

Han llegado: De Madrid, don Eudoxio Montero, señora y niño y don Toribio Zúñiga. De Sevilla, don Emilio Isasa, esposa y niño. De Mérida, don Félix Valverde Lillo y don Félix Valverde Grimaldi con sus respectivas señoras. De Olivenza, doña María Gil y la señorita Castora Mira. De Barcelona, don Victorino Vizoso. De Zuazo, don Mateo Iglesias e hija. De San Sebastián, doña Dolores Trias e hijos. De Salamanca, don Francisco Merás.

SE VENDE en esta ciudad la casa número 7, sita en la calle Mayor de Reinoso. Frente al Casino Obrero.

Para tratar, dirigirse a don Manuel López-Huerta Rodríguez, en Barco de Avila.

PARA INSTALAR INDUSTRIA nueva en Béjar, casi sin competencia en España, de algunos artículos de mucho consumo, se desearía entrar en relaciones con persona seria, que aportara de 15 a 20 mil pesetas.

Dirigirse por escrito, bajo las iniciales A. D., a la Administración de este periódico.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE BEJAR TELÉFONO, 87

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.
 Descuento y negociación de letras.
 Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.
 Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.
 Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.
 Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.
 Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.
 Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

Ponemos nuestros servicios a disposición del público en las mejores condiciones. **Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco**

IMPORTANTE

¡NOVIAS!

La casa BALTASAR ROMERO

acaba de recibir un extensísimo surtido en sábanas hilo de rica Holanda, retortas y cutray de la gran fama de esta casa. También cuenta con gran surtido de colchas, colchones y cobertores.

FRENTE AL RELOJ DE SAN GIL



Suelas y tacones de goma Wood-Milne

Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES. CORTES APARADOS. CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS.

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

Colegio de 2.ª Enseñanza de la Virgen del Puerto

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE CACERES CALLE DE SANCHO POLO, NUM. 4.—PLASENCIA

Profesorado numeroso y competentísimo: Un Sacerdote Canónigo de la S. I. C.; dos Licenciados en Ciencias, dos Licenciados en Letras, tres Licenciados en otras facultades, un Capitán de la Guardia Civil y un Profesor de Instrucción primaria. Excelente internado bajo la vigilancia de un Profesor jubilado de instrucción primaria. En los exámenes de Junio último, este importante Centro de enseñanza ha obtenido el resultado siguiente:

EXAMENES VERIFICADOS.	234
Matriculas de honor.	6
Sobresalientes.	37
Notables.	57
Aprobados.	126
Suspensos.	8

Se admite matrícula de alumnos en este Colegio, desde el 1.º de Septiembre hasta el 15 de Octubre.

Pedid Reglamentos a los Directores, don Manuel Revilla y don Joaquín Rosado

SANCHO POLO, 4.—PLASENCIA

El mejor

Purgante

AGUAS DE

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiberpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA, 1'50 PTAS.—PEDIDOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI, LEALTAD, 12, MADRID.—DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Se ha puesto a la venta

LA INTERESANTE OBRA

RECUERDO

DE LOS

JUEGOS FLORALES

celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios.—Reseña de la fiesta.

PRECIO: Cinco pesetas, encuadernado con lomo de piel.

Número limitado de ejemplares.—Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14.

Restaurant y Pastelería

Vda. de Fraile

Corrillo, núm. 12.—Salamanca

Teléfono 406

Langosta diariamente.

Servicio por cubiertos y a la carta.

Bodas, Banquetes y Lunchs.

Funeraria de Manuel A. Monteserín

Se encarga de todos los servicios y diligencias para los sepelios

Arcas caoba, nogal y negros, barnizados y forrados.

Ataúdes de todas formas y precios, coronas, cera y demás objetos para esta clase de servicios.

Arcas desde 100 pesetas

Esta funeraria no quita adornos ni heraje a los ataúdes por modestos que sean.

Avisos a cualquiera hora de la noche en

SANCHEZ OCAÑA, 53

Colección magnífica de marcos artísticos para toda clase de retratos, encontrará usted en la

FOTOGRAFIA

DE

JUAN REQUENA

PUERTA DE AVILA

Contribución al estudio de la

HISTORIA DE BEJAR

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra»—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en RÚSTICA Y CUATRO en PASTA.

De venta en Béjar en la librería de

Carlos Calvo

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.